26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

EDUCACIÓN A DISTANCIA

CÓDIGO 63024071

UNED

26-27

EDUCACIÓN A DISTANCIA

CÓDIGO 63024071

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EDUCACIÓN A DISTANCIA
CÓDIGO	63024071
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La sociedad actual -sociedad del conocimiento, sociedad digital, sociedad red, etc.- está demandando nuevas formas de enseñar y aprender. Hace más de un siglo surgió una nueva forma de enseñar, que trataba de prescindir de la interacción física en tiempo y espacio entre profesor y alumno. Surgía así la modalidad de enseñanza y aprendizaje a distancia. Debido al vertiginoso avance de las tecnologías esta educación no presencial muestra una evolución sin precedentes, situándose en el contexto de formación más demandado en la actualidad y con una gran proyección para el futuro. Ante esta realidad se impone la necesidad de acercase a los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia, y estudiar una asignatura dirigida a entender y mejorar los sistemas digitales que propician otras formas de enseñar y aprender.

La asignatura 'Educación a distancia' se enmarca dentro del **Grado en Pedagogía** y dentro del **Grado de Educación Social**, como optativa con una carga de 6 ECTS, ya que es esencial para comprender la relación entre la teoría y la práctica formativa en contextos no presenciales.

- **Dentro del Grado de Pedagogia** está estrechamente relacionada con con todas aquellas asignaturas orientadas al diseño, desarrollo y evaluación de planes, programas y recursos educativos, así como con aquellas otras centradas en la investigación y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, complementa asignaturas de este grado como "Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa", "Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum" y "Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación".
- **Dentro del Grado de Educación Social** tiene una estrecha relación con materias y contenidos orientados a la intervención socioeducativa, la gestión de programas y la

Pedagogía Social, ya que aporta fundamentos para comprender y aplicar modelos de formación flexibles, tecnológicos y adaptados a diferentes realidades sociales. Por tanto, complementa asignaturas de este grado como "Comunicación y Educación", "Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación", "Pedagogía Social" y "Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa".

De este modo, la asignatura contribuye a una formación innovadora, transversal y profesionalizadora de los futuros profesionales de la educación, coherente con las demandas actuales que exigen la adpatación profesional en entornos digitales y mediados por la tecnología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura se recomienda contar con un nivel medio en competencias digitales básicas, por lo que se recomiendan conocimientos y habilidades sobre

•la instalación y uso de aplicaciones informáticas básicas.

•la búsqueda, selección, organización y almacenamiento de la información en cualesquiera de los formatos.

•el manejo de herramientas informáticas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-9340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Recomendamos que la interacción con el equipo docente se lleve a cabo, de forma prioritaria, a través del foro de esta asignatura.

También dispone de las siguientes vías de comunicación:

Atención telefónica y electrónica:

Dra. María García Pérez (Coordinadora)

Miercoles de 10,00 a 14,00 horas

91 398 9340

mgarcia@edu.uned.es

Dirección postal:
Equipo Docente de la asignatura "Educación a Distancia"
Dpto. Teoria de la Educación y Pedagogia Social
Facultad de Educación - UNED
c/ Juan del Rosal, 14 - Des`. 242
28040 Madrid (España)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura pretende contribuir a la adquisición de dos tipos de competencias, por un lado las llamadas Competencias generales o genéricas que debe alcanzar todo universitario de nivel de grado, y Competencias especificas del título y la asignatura en concreto.

COMPETENCIAS GRADO DE PEDAGOGÍA

Competencias Generales

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional
CG02 Desarrollar procesos cognitivos superiores
CG03 Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
CG05 Utilizar de forma eficaz y sostenible herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

Competencias Específicas

CE04 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
CE06 Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadores de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
CE08 Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
CE17 Asesorar sobre el uso pedgógico e integración curricular de los medios didácticos.
CE18 Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

COMPETENCIAS GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

Competencias Generales

CG1.1.3 Manejo adecuado del tiempo.
CG1.2.1. Análisis y síntesis.
CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CG1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CG1.2.4. Pensamiento creativo.
CG1.2.5 Razonamiento crítico.

CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.
CG1.3.3. Innovación.
CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC
CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

Competencias Básicas

CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas

CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
CE4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
CE5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
CE7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
CE10 Promover procesos de dinamización cultural y social.
CE12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez superada la asignatura, los y las estudiantes del **Grado de Pedagogía** serán capaces de:

- Diseñar un programa como plan de acción. Traducir los objetivos a actividades. Seleccionar las actividades a partir de criterios relevantes: suficiencia, adecuación, pertinencia, eficiencia, eficacia y satisfacción. Seleccionar los medios y recursos necesarios, suficientes y adecuados
- Analizar y valorar el diseño atendiendo a criterios relevantes: fundamentación, calidad técnica, adecuación a los destinatarios y a los contextos de aprendizaje, evaluabilidad y viabilidad del programa.

•Identificar los componentes fundamentales de un programa.
•Desarrollar recursos formativos apropiados para cada tipo de intervención educativa.
•Adaptar los diseños a los diversos contextos laborales de acuerdo con sus finalidades, destinatarios, entornos y titularidades, en la modalidad a distancia y/o virtual.
•Definir las diferentes estrategias de integración de los programas en el currículo, en función de las necesidades y contextos.
•Conocer y gestionar los diferentes recursos implicados en la aplicación de los programas educativos para el desarrollo personal, social y profesional.
•Coordinar la aplicación de programas de desarrollo personal, social y profesional.
•Experimentar programas educativos en ámbitos formales y no formales.
•Valorar las virtualidades y carencias de los distintos medios didácticos.
•Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para valorar la pertinencia de medios y recursos didácticos.
•Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para la producción e integración curricular de los medios didácticos.
•Valorar la pertinencia de los recursos tecnológicos para la construcción de ideas, edición y difusión de mensajes.

Los y las estudiantes del **Grado de Educación Social** serán capaces de:

•Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación, porque la asignatura estudia modelos, bases conceptuales y evolución de la educación a distancia.
•Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación integral, ya que una parte central de la materia es el análisis de cómo se aprende en entornos virtuales y mediados por tecnología.
•Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos, porque la asignatura trabaja la planificación de procesos formativos a distancia y en línea.
•Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa, ya que uno de sus bloques se centra en medios y recursos de la educación a distancia.
•Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa, porque aborda teorías y modelos, así como el diálogo didáctico mediado.
•Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios, en la medida en que la formación a distancia se orienta a contextos formales y no formales.
•Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa, porque la asignatura incluye el estudio de calidad, eficacia y retos de la educación a distancia.

•Acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo, ya que la educación a distancia exige tutorización, seguimiento y apoyo al aprendizaje.
•Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos, por la dimensión de análisis y valoración de experiencias de formación a distancia.

CONTENIDOS

Tema 1.LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. BASES CONCEPTUALES

En este tema se introduce al estudiantado en el campo de la educación a distancia como una modalidad educativa con identidad propia, distinguiendolo claramente de la enseñanza presencial. Por esta razón, se presentan sus caracterísitcas, se profundiza en su definición y se estructuran sus fundamentos pedagógicos.

Tema 2.DE LA ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA A LOS MOOC

En este tema se profundiza en la evolución de esta modalidad educativa a nivel nacional e internacional. Así se realiza un recorrido de la evolución histórica de la educación a distancia desde sus formas más primitivas hasta los entornos digitales actuales. El capítulo culmina en modelos abiertos y masivos como los MOOC, que amplían el acceso a la formación. Este capítulo es clave para comprender cómo los cambios tecnológicos han transformado y siguen transformando las formas de enseñar y aprender.

Tema 3.TEORÍAS Y MODELOS. EL DIÁLOGO DIDÁCTICO MEDIADO (DDM)

En este tema se estudian las principales teorías y modelos que explican el funcionamiento de la educación a distancia. Se parte de las diferentes teorías que dan lugar a la Teoría del Diálogo Didáctico elaborada por García Aretio, por lo que se presta especial atención a la comunicación como eje central donde de esta modalidad educativa. A partir de la comunicación se produce la interacción entre docente, estudiante y contenidos, por lo que se analiza como un proceso pedagógico mediatizado.

Tema 4.CALIDAD, EFICACIA Y RETOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Este tema aborda la necesidad de valorar la educación a distancia no solo por su capacidad para proporcionar educación a todas las personas sin distinción espacial, sino por su calidad y su capacidad de respuesta educativa. Por esta razón, este tema se centra en analizar los criterios básicos, necesarios y fundamentales que tiene que tener esta modalidad educativa y para valorar la eficacia de los programas, los materiales, la tutorización y los procesos de

evaluación. La calidad educativa se presenta como uno de los desafíos principales a los que se enfrenta la educación a distancia.

Tema 5.MEDIOS Y RECURSOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

En este tema se centra en el papel fundamental de los medios y recursos como elementos imprescindibles en la educación a distancia. Se resalta la importancia de no centrarse solo en los soportes técnicos, sino de crear y saber utilizar herramientas que realmente median y promueven el aprendizaje. A su vez, se analizan materiales impresos, audiovisuales, digitales e interactivos, así como la función didáctica de estos.

Tema 6.OTRA SOCIEDAD Y OTRAS FORMAS DE APRENDER

Este tema explica los cambios sociales, culturales y comunicativos de la sociedad digital y cómo esto afecta a los cambios que se han producido en la educación a distancia. Por esta razón, el tema se centra en las nuevas formas de comunicación y relación con el conocimiento, señalando la importancia sobre cómo la educación a distancia posibilita un proceso educativo más flexible y abierto transformando los modos de enseñar y aprender. Desde este panorama, se detalla cómo la educación deja de depender de espacios físicos o tiempos establecidos, por lo que la educación a distancia se presenta como el futuro para la educación actual.

Tema 7.PROPUESTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DE HOY

En este tema se produce una conexión entre la práctica real de la educación a distancia y los recursos tecnológicos existentes. Para ello se presentan los entornos tecnológicos, donde se incluyen las plataformas virtuales, las distintas herramientas de comunicación, los recursos colaborativos y los sistemas de seguimiento del aprendizaje, no solo desde el punto de vista tecnológico, sino desde su aporte pedagógico resaltando la necesidad de una integración coherente de estas herramientas con la educación a distancia. Finalmente, se analiza cómo estas propuestas y herramientas facilitan la interacción, la evaluación y la personalización del aprendizaje dentro de esta modalidad educativa.

Tema 8.EL NUEVO DOCENTE EN LA EAD

Dentro de la educación a distancia, el docente es uno de los elementos fundamentales, por esta razón, en este tema se reflexiona sobre el perfil profesional del docente de esta modalidad educativa. De esta forma, se explica la figura del profesor que deja de ser solo transmisor de contenidos para convertirse en un orientador y mediador que requiere de competencias digitales, comunicativas y organizativas específicas para poder tener una

educación a distancia de calidad en los entornos virtuales.

Tema 9.EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La idea central de este tema es que la educación a distancia seguirá transformándose en la sociedad actual, pero mantendrá su función de ampliar oportunidades socioeducativas. La evolución futura de la educación a distancia aparece marcada por la innovación tecnológica y los cambios sociales donde se demandan nuevas profesiones así como cambios rápidos en el sistema. Este tema se centra en los nuevos escenarios que se plantean en la educación a distancia, pero también se profundiza en aspectos clave como es la personalización y flexibilidad del aprendizaje gracias a las herramientas tecnológicas, la nueva llegada de la inteligencia artificial y las posibilidades que ofrece el aprendizaje híbrido. También se abordan desafíos éticos, de inclusión y de sostenibilidad de los modelos educativos.

Tema 10.PLANIFICACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

En este tema se conecta la teoría con la gestión académica y la toma de decisiones en el diseño y planificación de la educación a distancia. De esta forma se aborda la importancia de la organización y el diseño institucional, y para ello, se analizan elementos como la planificación, la estructura organizativa, la coordinación docente y la gestión de recursos. Finalmente, la calidad de la educación a distancia es uno de los aspectos más importantes, por lo que también se centra en la necesidad por definir los objetivos, los destinatarios, la metodologías y los sistemas de evaluación. La educación a distancia aparece como una modalidad educativa que requiere de un proyecto institucional coherente y sostenible.

METODOLOGÍA

En los espacios virtuales son indispensables las ayudas didácticas en una metodología a distancia innovadora como la que pretendemos desarrollar en esta asignatura que, obviamente, se impartirá siguiendo la metodología a distancia propia de la UNED. De esta forma el curso virtual es el espacio principal para el aprendizaje donde se ofrecen una variedad de materiales complementarios en distintos formatos (recursos audivisuales y de texto escrito) para poder dar orientaciones detalladas tanto para reforzar los contendos teóricos, como para poder llevar a la práctica estos contendios.
De esta forma, se cuenta con un espacio virtual en la plataforma Agora donde se integran los recursos necesarios para el estudio, la comunicación síncrona y asíncrona, las actividades, el seguimiento del estudio, la evaluación, etc. Así la metodología de esta asignatura responde a dos contextos interconectados:

1. Aprendizaje teórico: Para facilitar el aprendizaje del estudiantado en el curso virtual la guía didáctica, documentos con orientaciones, recursos audiovisuales de los contenidos del libro básico y otros canales de comunicación para resolver dudas centradas en los contendios de la asignatura.
2. Aprendizaje a través de la práctica: Se anima al estudiantado a participar en las actividades prácticas voluntarias que permiten aplicar los conceptos estudiados. Estas actividades buscan fomentar la capacidad del alumnado para vincular los contenidos teóricos con la práctica real dentro de un contexto de modalidad educativa a distancia. El/la estudiante econtrará en el aula virtual un documento detallado de explicación de la práctica, un foro específico de resolución de dudas de la PEC, otro documento con actividades de autoevaluación sobre los contenidos de la asignatura, un video explicativo de la PEC y un documento con los críterios de rúbrica de evaluación de la parte práctica.

Al inicio del semestre los y las estudiantes recibirán las indicaciones que les permitan participar desde el entorno virtual asignado a la asignatura. Básicamente, las posibilidades que este sistema informático presenta está encaminado tanto a facilitar la difusión y distribución de documentos e informaciones, como a hacer posible una comunicación fluida, rápida, económica y de calidad entre los participantes, ya sean estudiantes o profesores, sin reparar en el lugar o en el tiempo en el que unos u otros se encuentren.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite material durante la elaboración de la prueba presencial.

Criterios de evaluación

Modo de corrección de la prueba presencial:

El examen de la asignatura consta de una prueba objetiva de 20 items dcon dos opciones de respuesta (Verdadero o Falso), salvo para los casos que se especifican a continuación: Los exámenes que se realicen en los Centros Asociados de América (original y reserva), en Centros Penitenciarios (original y reserva), examen de la convocatoria de Diciembre (original y reserva) y todos los exámenes de Reserva constan de una prueba de desarrollo con 4 preguntas abiertas o de desarrollo.

Ya sea un examen tipo test o de desarrollo, a través de la prueba presencial (examen), el/la estudiante podrá obtener un máximo de 8 puntos de la calificación final (80% de la calificación final). Teniendo en cuenta esta ponderación, en la prueba objetiva (exámenes de tipo test) cada respuesta correcta en el examen suma 0,40 puntos, cada respuesta incorrecta resta 0,2 y las respuestas en blanco ni suman ni restan. En el caso de los exámenes que se componen de cuatro cuestiones de desarrollo cada una de estas preguntas perfectamente contestadas tiene un peso de hasta 2 puntos en la calificación final. En los exámenes de preguntas abiertas o de desarrollo se valora:

El dominio de la terminología y la precisión conceptual.

La capacidad de síntesis.

La justificación de lo que se afirma o se niega.

La respuesta concreta a lo que se pide.

La organización y sistematización de los contenidos.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

El examen constituye el 80% de la nota final. Solo a través del examen el estudiante podrá obtener hasta un 8 en la calificación, pero se recuerda que para superar la asignatura, la calificación final debe de ser de un 5, por lo que si no se entrega la PEC (que es voluntaria) el estudiante deberá obtener esos 5 puntos a través del examen.

Como se indicaba anteriormente, la prueba presencial para los exámenes Nacionales (primera y segunda semana), exámenes en Guinea Ecuatorial (original) y exámenes en Europa (original) son tipo test y para la corrección y obtención de la nota de esta prueba objetiva se aplicará la siguiente fórmula:

P = [A –(E/2)] (P = Puntuación A = Aciertos E = Errores)

Sin embargo, los exámenes que se realicen en en Centros Penitenciarios (original y reserva), exámenes en América Este y Oeste (original y reserva), examen de la convocatoria de Diciembre (original y reserva) y todos los exámenes de Reserva (incluido el examen de reserva especial) constarán de 4 preguntas abiertas o de desarrollo. Los criterios de evaluación para la corrección de estas preguntas se han especificado anteriormente.

Las y los estudiantes que aprueben la asignatura en la convocatoria de febrero, no podrán presentarse en la convocatoria de septiembre para subir la nota. La UNED no contempla esa posibilidad.

La PEC comenzará a puntuar a partir de un 4 en el examen. Si se ha obtenido un 8 en el examen y se ha entregado la PEC siendo calificada con la nota máxima se tendrá una matrícula de honor. No obstante, se recuerda que la PEC es voluntaria, ya que solo con el examen se puede obtener hasta un 8 en la calificación final, por lo que se puede superar la asignatura sin necesidad de entregar o aprobar la PEC.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC tiene como objetivo ayudar a reflexionar, profundizar y transmitir los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Está compuesta por dos partes: (1) resolución de un caso práctico para aplicar los contenidos conceptuales desarrollados en el libro básico de la asignatura a una situación formativa; y (2) exposición oral de la resolución del caso mediante la grabación de un video de corta duración.

En el curso virtual se detallarán las orientaciones para la realización de la PEC. Dicha PEC será corregida por los profesores tutores de esta asignatura.

Criterios de evaluación

Se especificarán en el curso virtual.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 01/05/2027

Comentarios y observaciones

La PEC es optativa (voluntaria) y constituye el 20% de la nota final.
El contenido completo de la PEC, así como todas sus indicaciones, estará disponible en el aula virtual de la asignatura, una vez comience el cuatrimestre.
Se considera que la PEC está aprobada cuando se tiene al menos 1 punto sobre 2, ya que es el 20% de la calificación final.
Será guiada y supervisada por el equipo docente y por los profesores-tutores. Deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma del curso virtual, no puede ser enviada por correo para que sea corregida. La corrección correrá a cargo de los profesores-tutores de los centros asociados.
Aquellos alumnos que suspendan o no presenten la PEC en la convocatoria de mayo/junio, no podrán presentarla en la convocatoria de septiembre. Hay que tener en cuenta, que si la PEC está aprobada en la convocatoria de junio pero se suspende el examen, su calificación se guardará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Es decir, si en la convocatoria ordinaria se suspende el examen pero se tiene aprobada la PEC, la calificación de la PEC se sumará a la calificación de la prueba presencial de septiembre cuando se haya aprobado.
Es imprescindible acceder desde el inicio al curso virtual para conocer las orientaciones precisas para su realización y la fecha límite de entrega.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura será el resultado de la suma entre:
Prueba de Evaluación Continua (PEC): 20% (hasta un máximo de 2 puntos)
Prueba presencial (examen): 80% (hasta un máximo de 8 puntos)
La PEC es voluntaria, pero para poder aprobar la asignatura el estudiante tendrá que tener un 5 en la calificación final. Debe tener en cuenta que el examen es un 80% de la calificación final, por lo que si no realiza la PEC, deberá obtener solo a través de la prueba presencial un 5 sobre 8 para superar la asignatura.
Preguntas sobre como se calcula la calificación final:
¿Cuándo se suma a la nota del examen lo obtenido en las PEC? La calificación de la PEC se sumará a la calificación final siempre que esta esté aprobada (mínimo de 1 punto sobre 2) y se haya obtenido un mínimo de 4 puntos sobre 8 en la prueba presencial.
¿Si no entrego la PEC suspendo la asignatura? No, la PEC es voluntaria y la asignatura se puede aprobar solo con la calificación obtenida en el examen, pero hay que tener en cuenta que debo obtener en el examen 5 puntos sobre 8 para poder aprobar.
¿Puedo entregar la PEC en la convocatoria de septiembre? No hay posibilidad de entregar la PEC en la convocatoria de septiembre. La fecha máxima de entrega de la PEC es el 1 de mayo y pasada esa fecha no podrá ser posible su entrega.
¿Cómo se puede obtener una matrícula de honor en esta asignatura? Ya que esta asignatura se basa en una evaluacion continua, para que el/la estudiante pueda tener una matrícula de honor como calificación final será necesario que obtenga la calificación más alta en la prueba presencial (máximo son 8 puntos) y en la PEC (2 puntos), es decir, que sume un 10 por las dos partes.
Si he suspendido el examen en convocatoria ordinaria (mayo/junio) pero he entregado y aprobado la PEC, ¿se guarda la calificación de la PEC para septiembre? Sí, la calificación obtenida en la PEC se guarda y se le sumará a la calificación obtenida en la prueba presencial de la convocatoria extraordinaria (septiembre).
¿Qué ocurre si no apruebo la PEC? Aunque se haya entregado la PEC en su fecha correspondiente, está debe estar aprobada, es decir, se debe obtener en la misma al menos 1 puntos sobre 2, para que pueda sumarse a la calificación obtenida en la prueba presencial.
Para aclarar la evaluación final de esta asignatura a continuación se exponen los siguientes ejemplos:
Decide no presentar la PEC, entonces ya no cuenta con dos puntos máximos de la PEC, pero como el examen es de hasta 8 puntos puede aprobar la asignatura. Si en ese examen saca un 5 sobre 8 puntos (y no ha entregado la PEC y por tanto, ahí tiene un 0) su calificación final será de ese 5 por parte del examen.
Entrega la PEC y saca un 5 en ella (como máximo por la PEC son 2 puntos), entonces tendrá 1 punto por la PEC, luego realiza el examen y también aprueba el examen, por ejemplo con un 5 sobre 8, entonces se le sumaría la calificación del examen (un 5) y luego la calificación de la PEC (1 punto por que le han puesto un 5 en ella), calificación

final un 6.
Entrega la PEC y le ponen un 10 (por tanto le darán 2 puntos por la PEC) pero resulta que no aprueba el examen (que saca un 3 en el examen, por ejemplo), entonces no se le sumaría porque en el examen es necesario obtener un 4 sobre 8 en el examen para aprobar, nota final suspenso.
Otro supuesto más, entrega la PEC y le ponen un 10 (por tanto te darán 2 puntos por la PEC) y resulta que también aprueba el examen (por ejemplo, con un 6 sobre 8), su nota final sería de un 8 (examen 6+2 por PEC).
Seguimos con otro ejemplo, entrega la PEC y le ponen un 10 (por tanto te darán 2 puntos por la PEC) y resulta que en el examen saca un 4 sobre 8 en el examen, entonces sí que se le suma (alcanzado un 4 sobre 8 en el examen) y por tanto se le suma la calificación de la PEC (2 puntos) más la calificación del examen que es de un 4, calificación final es de un 6.
Otro supuesto, saca un 4 sobre 8 en el examen pero no entrega la PEC, entonces estaría suspenso porque no llega al 5 en la calificación final.
Otro ejemplo, tiene el examen aprobado (por ejemplo, con un 7 sobre 8) pero tiene la PEC suspensa (por ejemplo, con un 0,75 sobre 2), entonces no se le sumaría la calificación de la PEC pero tendría la asignatura aprobada con la calificación del examen ya que es superior al 5.
Otro caso, usted obtiene la máxima calificación en el examen (un 8) pero en la PEC usted tiene 1 punto, entonces se le sumarían ambas calificaciones y obtendría un 9 (sobresaliente), pero no matrícula de honor ya que para obtener esa nota tiene que tener en ambos casos (PEC y prueba presencial) la máxima calificación que suma 10.
Y el último ejemplo, tiene en la prueba presencial y el la PEC la máxima calificación (un 8 en la primera y un 2 en la segunda), entonces usted obtendría matrícula de honor.
El equipo docente solo atenderá las reclamaciones de la prueba presencial en el periodo habilitado a tal efecto, que es desde el mismo día en que se publica la calificación hasta los siguientes siete días naturales, siguiendo los procedimientos administrativos de la UNED, tal y como se informará a los/las estudiantes en la plataforma de esta asignatura. Todas las reclamaciones tienen que estar debidamente justificadas para que puedan ser atendidas y que el equipo docente pueda dar la respuesta más precisa a su solicitud de reclamación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499588148
Título:BASES, MEDIACIONES Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA SOCIEDAD DIGITALnull
Autor/es:Lorenzo García Aretio ;
Editorial:EDITORIAL SÍNTESIS

Este texto desarrolla íntegramente el programa de esta asignatura, lo que facilita su estudio. Además encontrará videoclases que explican el contenido de cada uno de los temas del programa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria de consulta opcional para el estudiante. Se trata de una propuesta que completa el contenido y perspectivas sobre la *Educación a Distancia*.

Al-Otaibi, H. M., AlAmer, R. A., &Al-Khalifa, H. S. (2016). The next generation of language labs: Can mobiles help? A case study. *Computers in Human Behavior*, 59, 342-349. DOI: 10.1016/j.chb.2016.02.028

Cabero-Almenara, J., Palacios-Rodríguez, A., Barroso-Osuna, J., &Siles-Rojas, C. (2026). Immersive technologies in higher education: faculty profiles and barriers to integration [Tecnologías inmersivas en la universidad: perfiles del profesorado y obstáculos para su integración]. RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 29(1). https://doi.org/10.5944/ried.45535

Calaza López, S., García Pérez Calabuig, M., &Luaces Gutiérrez, A. I. (Dir.) (2023). *Educación y discapacidad en un entorno virtual*. Dykinson

Comisión Europea (2016). *DigCompOrg. Digitally Competent Educational Organisation*s. Disponible en: httpss://ec.europa.eu/jrc/en/digcomporg

Forsyth, B., Kimble, C., Birch, J., Deel, G., &Brauer, T. (2016). Maximizing the adaptive learning technology experience. *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 16 (4), 80-88

García-Pérez Calabuig, M. (Coord.) (2025). *Inteligencia artificial y otros demonios en educación*. Dykinson

García-Pérez Calabuig, M. (Coord.) (2025). *Desafios y nuevas oportunidades de la educación en la sociedad digital*. Dykinson

García Pérez, M. y Moreno Flores, R. (2024). Análisis comparado de las competencias digitales de docentes de educación primaria en Castilla-La Mancha. En E. López-Meneses, D. Cobos-Sanchiz, A. Jaén-Martínez, A.H. Martín-Padilla y L. Molina-García, Laura (2024). *Calidad e innovación pedagógica* (pp. 1993-2007). Dykinson.

García Pérez, M. y Sala, I. (2018). La cultura social en torno a la seguridad de la información, En A. Sacristan Lucas (Coord.). Sociedad Digital, Tecnología y Educación. Madrid: UNED. pp. 155-190

García Pérez Calabuig, M., &Suárez Guerrero, C. (2018). Mediación tecnológica: comunidades virtuales de aprendizaje. En M. L. Cacheiro (Coord.). *Educación y tecnología:*

estrategias didácticas para la integración de las TIC (pp. 241-262). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Giménez-Gualdo, A., García-Pérez-Calabuig, M., Estévez Méndez, J. L. (2024). Uso problemático de las TIC, apoyo social percibido y estigma digital en universitarios españoles. En D. Galán-Casado y A. Moraleda Ruano (coord.) *Estigma y educación: Un enfoque para la igualdad* (pp. 89-112). Narcea.

Jubany, J. (2014). *Aprendizaje social y personalizado: conectarse para aprender*. Barcelona: UOC.

Kampylis, P., Punie, Y. y Devine, J. (2015). *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital –Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*. Luxemburgo: Comisión Europea. DOI: 10.2791/54070.

Mesa Rave, N., Gómez Marín, A., &Arango Vásquez, S. I. (2023). Escenarios colaborativos de enseñanza-aprendizaje mediados por tecnología para propiciar interacciones comunicativas en la educación superior. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, *26*(2), 259–282. https://doi.org/10.5944/ried.26.2.36241

Muñoz Martínez, C., Roger-Monzo, V., &Castelló Sirvent , F. (2025). IA generativa y pensamiento crítico en la educación universitaria a distancia: desafíos y oportunidades. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, *28*(2), 233–273. https://doi.org/10.5944/ried.28.2.43556

Pardo Baldoví, M. I., Waliño-Guerrero, M. J., y San Martín Alonso, A. (2018). La "uberización" de los centros escolares: reestructuración del trabajo pedagógico mediante las plataformas digitales de contenido. *Educatio Siglo XXI,* 36 (2), 187-208. DOI: 10.6018/j/333031

Parra, B. (2016). Learning strategies and styles as a basis for building personal learning environments. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 13(4). DOI: 10.1186/s41239-016-0008-z

Silva, J. (2014). *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje*. Barcelona: UOC.

UNESCO (2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. París: UNESCO.

UNESCO (2013). *Aprendizaje móvil y políticas. Cuestiones claves*. París: UNESCO.

UNESCO (2013). El futuro del aprendizaje móvil. Implicaciones para la planificación y la formulación de políticas. París: UNESCO

Santiago, R., Trabaldo, S.; Kamijo, M. y Fernández, A. (2015) *Mobile Learning. Nuevas realidades en el aula.* Barcelona: Digital Text / Editorial Oceáno.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos en línea:

Desde la Biblioteca de la UNED se proporciona acceso en línea a un importante número de recursos en línea multidisciplinares.

- Acceso al **Catálogo LINCEO**, portal interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades donde se puede realizar búsquedas bibliográficas, consultar documentos, etc.
- **Repositorio de materiales en línea**. La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional digital llamado *e-Spacio*, en el que se accede a documentos completos en línea.

El *Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales* (CEMAV) facilita grabaciones de audio y video, todos ellos accesibles a través de *CanalUNED*.

Videoclases y audioclases:

Conferencias impartidas en esta Universidad, que pueden complementar diferentes aspectos del programa de esta asignatura. Todas ellas se encuentran en el Repositorio audiovisual de la UNED

Recursos de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED):

La *Cátedra UNESCO de Educación a Distancia* (CUED), se ha convertido en referente de consulta para los temas relacionados con la EaD. Animamos a revisar esta página web y acceder a los diferentes blogs que ofrece en torno a la EaD (Blog CUED ; Blog EaD y TIC ; Contextos universitarios mediados), además de seguir la información más relevante a través de *Twitter*, *Facebook*, Scoop.it, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.